

**INFORME DE COMISIÓN**

MEXICALI, B.C., A 30 DE Mayo DE 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/081/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema: Visita a la empresa Formas Inteligentes en Monterrey N.L. a fin de autorizar el embarque de las boletas electorales para su traslado a B.C. del proceso electoral local 2018-2019.</b>	<b>Tipo de Participación: Supervisar el embarque y medidas de seguridad.</b>
---	--

**Lugar y periodo de la comisión: Monterrey N.L. el 14 y 15 de mayo de 2019.**

**Actividades realizadas: Supervisión del empaque y embarque en tres trailers con las boletas electorales a distribuirse en los 17 Consejos Distritales Electorales.**

**Resultados obtenidos: Se constató el correcto empaque y embarque de boletas. Se dio autorización para el traslado.**

**Contribuciones a la Institución: Garantizar el principio de Certeza y Legalidad en la producción y traslado de la documentación electoral.**

**Conclusión: Se constató que la empresa ganadora de la licitación ofrece calidad y medidas de seguridad para la producción, manejo y traslado de la documentación electoral.**

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**Luis A. Treviño Cueva**  
**Coordinador de Organización Electoral**